



Sello Q. VARIO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Y Ocho.
p.^a la Ciudad a pedir^{to} de los cavalleros fu-
zados, y entendido^{to} Dixeron la obedecian
con el respeto devido, y que se dava por
emplazada la ciudad, y que pudiesen venir
momo a conseruarse. Vedra. Pl. Pro. se de
buelta ala parte de dho. fuzados —
Sebio el memorial de los fuzados, y Alcald
de Sala en que manifestan que con los cin-
quenta ducados que cada uno tiene por el
Reglamento les es ymposible mantenerse
y sus familias, ni vivir con la decencia
que corresponde a los dcos. de Ciudad, me-
diante el crecimiento de los precios de todo
lo comestible, y generos de ropas, abiendo
seles agregado tambien la falta de baratas
proprias en consecuencia de las nuevas
providencias, y el aumento del trabajo
con la ausencia de los Cavalleros dho. y
por vñdico Penonero, concluyendo el
aumento de Salario, pues en otra forma
seberan precisados buscar la vida por
otra parte, lo qual todo visto y en-
tendido, y conferenciado sobre ello
Dixeron de conformidad, y respecto con-
tar ala Ciudad quanto Refirieron en su
Memorial, la penuria y necesidad en
que se hallan, y que agetas son por

